



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE CABEZO DE TORRES, DEL PLENO EL DÍA VEINTISIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE.

En Cabezo de Torres, a veintisiete de noviembre de dos mil diecisiete, siendo las veinte horas y treinta y cinco minutos, en el Salón de Actos del Centro Multiusos de esta pedanía, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar Sesión Ordinaria, con la presencia del Presidente D. Francisco José Viudes Fernández asistido por el Secretario-Administrador D. Carmelo Martínez Fernández que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Sres. Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal del Partido Popular:

D. Juan José Muñoz Muñoz
D^a.M^a.Pilar Vivancos Alarcón
D. Antonio Muñoz Sabater
D^a. Mari Carmen Ruíz Aguirre

Por el Grupo Municipal Socialista :

D. Francisco José Viudes Fernández.
D^a. María Galián Sabater

Por el Grupo Municipal de Ciudadanos:

D. Juan Francisco Roda López
D^a. Marisol Meseguer Sánchez

Por el Grupo Municipal de Ahora Murcia:

D. Daniel Megías Martínez

No asiste:

Por la AA.VV. Ntra. Sra. de las Lágrimas:

D. Antonio Ortega Sánchez

Abierta la sesión y una vez comprobada la existencia del quórum necesario para que pueda ser celebrada, se procede a examinar los asuntos incluidos en el **Orden del Día**.

1.- Lectura, y en su caso, aprobación de acta de la sesión anterior (ordinaria de 30-10-17).

En este punto el Sr. Presidente pregunta a los vocales asistentes si hay alguna aclaración o corrección a esa acta y, pasando a la votación, queda aprobada por unanimidad de los vocales asistentes.

2.-Informe sobre gastos realizados desde el último Pleno.



En este punto se da cuenta de los gastos realizados y comprometidos por la Junta desde el último Pleno ordinario y de los porcentajes gastados en Gastos corrientes e Inversiones:

Fase	Fecha	Aplicación	Importe	Texto Libre
RC	15/11/2017	2017 0 910 9240 21200	812,15	REPONER CERRADURAS, CIERRES VENTANAS...EN COL. LAS LAGRIMAS- Constr. Asvemar,SL
RC	17/11/2017	2017 0 910 9240 21200	635,80	MATERIAL FERRETERIA MANT. COL. E INSTAL. MUNIC.-Manuel López Bernal
			1.447,95	
RC	25/10/2017	2017 0 910 9240 22609	800,00	TALLER DE TATUAJES Y DECORACION SKATE,BMX, BICIS...-Habitat Cultural
RC	31/10/2017	2017 0 910 9240 22609	968,00	CONTROLADOR ACCESOS Y VIGILANTES SEGURIDAD ESPACIO OCIO LA CARPA-Dassegur Seg.SL
RC	15/11/2017	2017 0 910 9240 22609	302,50	TROFEOS PARA CAMPEONATO DE PALOMOS DEPORTIVOS-Trofeos Muñoz,SL
RC	15/11/2017	2017 0 910 9240 22609	450,00	TALLER DE DIBUJO Y PINTURA PARA VECINOS DE LA PEDANIA-Asoc.Cultural AMEL
RC	15/11/2017	2017 0 910 9240 22609	1.248,00	ACTIV. FORMATIVAS E INFORMATIVAS MEJORA SALUD MUJER-Rosa Mª.Nicolás López
RC	15/11/2017	2017 0 910 9240 22609	1.550,00	TALLER DE MUSICA CORAL PARA VECINOS DE LA PEDANIA-Copedeco,SC
RC	16/11/2017	2017 0 910 9240 22609	1.248,00	SESIONES DE YOGA PARA VECINOS DE LA PEDANIA-Asoc.Profesores Yoga Dhyana 910-CARTELES Y DIPTICOS COLOR
RC	16/11/2017	2017 0 910 9240 22609	540,87	CHARLAS CONTRA EL CANCER-Juan Ortega Fenoll
RC	16/11/2017	2017 0 910 9240 22609	440,01	FLORES SERVIDAS A LA J.M.PARA PROCESIÓN CRISTO AGONIA-Francisco Molina González
RC	20/11/2017	2017 0 910 9240 22609	1.200,00	VIAJE CULTURAL A LAS PALMAS DE G.C. CON VECINOS DE LA PEDANIA.Ag.Viajes Lambertour
RC	21/11/2017	2017 0 910 9240 22609	615,00	CURSO DE CHI KUNG PARA VECINOS DE LA PEDANIA-Vicente Gallego Guijarro
RC	22/11/2017	2017 0 910 9240 22609	1.350,00	TALLER ELABORACION CHAPAS, MASCARAS Y ESPECT.CIRCENSE- Entretanto
			10.712,38	
RC	06/11/2017	2017 0 910 9240 22617	400,05	FLORES SERVIDAS A LA J.M.PARA F. DEL CORPUS-Francisco Molina Gonzalez
RC	10/11/2017	2017 0 910 9240 22617	1.500,00	ACTUACIONES AGRUP.MUSICAL JUVENIL C.DE TORRES EN F. PATRONALES PEDANIA
RC	15/11/2017	2017 0 910 9240 22617	545,11	VIGILANCIA Y SEG. ESPACIO DE OCIO LA CARPA-Dassegur Seg., S.L
RC	15/11/2017	2017 0 910 9240 22617	3.799,40	HALLOWEEN 2017 EN LA PEDANIA DE C.DE TORRES-Constr.Pablosan,S.L



RC	17/11/2017	2017 0 910 9240 22617	500,00	PARTICIPACION DE LA CORAL DISCANTUS EN ACTIV.FESTIVA PEDANIA	6.744,56
TOTAL CAP. II			18.904,89		
RC	06/11/2017	2017 0 910 9240 60900	1.220,04	BANCOS MOD. FABREGAS PARA AVDA.MURCIA (J.CONSTITUCION)- Stv,Gestión,SL	1.220,04
RC	06/11/2017	2017 0 910 9240 61900	4.319,70	REPOSICION LOSAS, BORDILLOS, MURO...PARKING J.CONSTITUCION- Constr.Fernamur,SL	4.319,70
RC	16/11/2017	2017 0 910 9240 63200	955,90	REPOSICION VALLADO EN COL.JOSE RUBIO (JUNTO BIBLIOTECA)-Opimur,SL	955,90
TOTAL CAPIT. VI			6.495,64		

RESUMEN:**CAPITULO II GASTOS CORRIENTES**

Créditos Definitivos	Pagos Ordenados en Corriente	% ADO	Gastado(RC+A)	% RC+A	Crédito Disponible
204.041,00	151.881,16	74,44%	185.721,11	91,02%	18.319,89

CAPITULO VI INVERSIONES

Créditos Definitivos	Pagos Ordenados en Corriente	% ADO	Gastado(RC+A)	% RC+A	Crédito Disponible
110.500,00	81.772,79	74,00%	104.231,10	94,33%	6.268,90

3.- Propuesta del Sr. Presidente para aprobación de gasto de equipaciones deportivas e instrumentos musicales.

En este punto se propone la aprobación de los siguientes gastos:

- Equipaciones deportivas personalizadas Cabezo servidas a la J.M. para actividades deportivas de la pedanía, por la empresa Deportmur Sport 2015, SL, e importe de 8.000'04 €.

- Instrumentos musicales y demás accesorios para la J.M., servidos por Iberpiano, S.L., e importe de 6.222'82 €.

Pasando a la votación de dichos gastos, se aprueban por unanimidad de los vocales asistentes.



4.- Propuesta del Sr. Presidente para la creación de una rampa de acceso al sótano del Centro Multiusos de la pedanía.

En este punto el Sr. Presidente procede a la lectura de la Propuesta (que se incorpora al acta como documento nº.1), explicando brevemente su contenido y su finalidad (acelerar lo más posible su ejecución), comentando el portavoz de C's que lo solicitado en esta Propuesta choca con lo solicitado hace unos meses por la Asociación del Carnaval, pidiendo la cesión exclusiva de ese espacio para sede, Museo, etc. de la misma y que Patrimonio no ha dicho nada todavía al respecto, por lo que habría que esperar a que se decida finalmente el uso del sótano, proponiendo que se haga una Moción conjunta de todos los Grupos, más elaborada y teniendo en cuenta la decisión que tome Murcia sobre el uso del sótano.

Por su parte, el vocal del Grupo Popular D. Antonio Muñoz indica que es necesario hacer un Proyecto de reforma global de ese espacio, y que cuando se hizo el Centro se pensó que el sótano era para sede y Museo del Carnaval, que la solicitud para esos fines se hizo hace un año, estando a favor su Grupo en hacer una Moción Conjunta de todos los Grupos Políticos para decidir sobre el uso del sótano y que el Ayto. haga un Proyecto global al respecto.

Contesta el Sr. Presidente que la intención de la Propuesta no es otra que acelerar los trámites para que Patrimonio del Ayuntamiento adopte una decisión sobre este tema y que la Oficina Técnica haga el Proyecto al efecto.

A continuación interviene el Presidente de la Asociación de Carnaval, diciendo que le sorprende la propuesta que hoy trae al Pleno de la J.M. su Presidente para que el sótano de convierta en almacén ya que éste no hace falta; que está en trámite la cesión de ese espacio que estaba previsto para sede y Museo de la Asociación Carnaval; y que hacer la rampa convertiría ese espacio en un almacén y por tanto iría en contra del uso previsto en su día para el sótano del Centro, proponiendo que se retire la Propuesta y se haga una Moción Conjunta de todos los Grupos Políticos para dar solución al tema, respondiendo el Sr. Presidente de la J.M. que el objetivo de esa Propuesta ya se ha comentado más arriba y que se ha presentado para acelerar los trámites y que el Ayuntamiento haga el Proyecto para habilitar ese espacio para el Carnaval u otros usos.

Acto seguido interviene el vocal del Grupo Popular D. Antonio Muñoz indicando que ha pasado un año desde la petición de la Asociación Carnaval pidiendo el uso del sótano para su sede y museo, contestando el Presidente de la J.M., que el procedimiento de petición lo inició la Asociación de Carnaval vía Registro, que llegó al Servicio de Patrimonio correspondiente del Ayuntamiento y que según la información que tiene el Presidente, dicho Servicio le solicitó documentación complementaria a la Asociación de Carnaval. En este caso, la Junta Municipal no ha intervenido en el proceso de petición, entendiéndose que la propiedad del edificio es del Ayuntamiento de Murcia y que corresponde a Patrimonio o en su caso al Servicio de Descentralización el uso final de ese espacio. La última información de la que dispone el Presidente de la J.M. según los Técnicos de Cultura que visitaron el Centro es que para el uso del sótano es necesaria una salida de emergencia accesible para poder ser utilizado, y que el objetivo de esta Propuesta es la de acelerar los trámites de la redacción del Proyecto y de su posterior asignación presupuestaria, con independencia del uso final de ese espacio, concluyendo el Sr. Presidente que a la vista de todo lo dicho, la Propuesta se quede sobre la Mesa en tanto haya un acuerdo unánime de los Grupos Políticos sobre este asunto.



5.- Moción del Grupo Socialista:

- Iluminación de acera Avda. Alto Atalayas (zona de parterres).

En este punto, el Sr. Presidente procede a la lectura de la Moción (que se incorpora al acta como documento nº. 2), indicando el portavoz del Grupo Popular que en cada farola de ese entorno existe un foco y que cambiando la luminaria se podría dar más luz a la zona, contestando el Sr. Presidente que esta Moción se ha hecho teniendo en cuenta los consejos de los Técnicos de la Concejalía competente.

Abierto el debate, se acuerda por todos los vocales que se inste a Fomento para que los Técnicos hagan una valoración de proyecto de iluminación de esa zona que solucione el problema de la escasa luz de la misma y en su caso adoptar una solución definitiva al problema.

Pasando la votación de la Moción, queda aprobada por unanimidad de los vocales asistentes, con la corrección más arriba señalada.

6.-Informe del Sr. Presidente

En este punto se informa de las actividades programadas para la semana de Navidad y Reyes; de los alimentos que se entregarán a Cáritas por importe de 2.500 €; de la colocación de unos hinchables en el Jardín de la Constitución; y respecto a la Asociación de Comerciantes, se prevé un espectáculo musical en La Carpa y junto a la misma se harán unos talonarios que cada comerciante ofrecerá a sus clientes con participaciones en una cesta de navidad y la edición de unos flyers donde irán ofertas concretas de los comerciantes, todo ello con un presupuesto de unos 3.000€.

5.- Ruegos y Preguntas.

En este punto el portavoz del Grupo Popular plantea 2 preguntas: de una parte cuál es el presupuesto destinado por esta J.M. si lo hay a la Asociación de Comerciantes en las próximas fiestas de Navidad y Reyes, contestando el Sr. Presidente que ya lo ha referido anteriormente (unos 3.000 €); y de otra parte, el importe de las actividades en el Espacio de Ocio La Carpa, contestando el Sr. Presidente que la información le ha sido facilitada con anterioridad a la celebración de este Pleno.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veintiuna horas y quince minutos, de lo que como Secretario-Administrador extiende la presente Acta.

VºBº

El Presidente de la Junta Municipal
de Cabezo de Torres
D. Fco. José Viudes Fernández

El Secretario-Administrador
D. Carmelo Martínez Fernández